

## Emprendedores del futuro

### Introducción

La presente iniciativa parte de una articulación entre la Subsecretaría de Economía Social (Secretaría de Políticas Sociales) y la Dirección de Promoción de la Ciudadanía (Secretaría de Educación) de la Municipalidad de Santa Fe, como una estrategia para propiciar un acercamiento al mundo del emprendedurismo por parte de jóvenes que se encuentran próximos a finalizar su educación secundaria.

La propuesta consiste en realizar un conjunto de actividades tendientes a promover la formación y el desarrollo de saberes, valores y prácticas de la Economía Social. Para ello, se provee un itinerario formativo en diversos ejes vinculados a la temática. Posteriormente, se desarrollan talleres en cada institución educativa y se ensayan micro-emprendimientos que se exponen en una feria general donde participan todas las escuelas involucradas.

Se pretende que este proyecto, inédito en la ciudad, se inscriba como una oportunidad válida para propiciar habilidades y destrezas que forjen a los “Emprendedores del Futuro”.

### Justificación

Dentro de los diagnósticos en torno a la etapa de cierre de la escuela secundaria, las investigaciones coinciden en afirmar que, hacia el último año, “los jóvenes enfrentan sus primeras incursiones en el mercado laboral en medio de grandes incertidumbres vocacionales y poca cercanía a los saberes y competencias socio-profesionales vinculados al desempeño laboral” (Jacinto y Dursi, 2010:33)<sup>1</sup>.

En este sentido, en esta etapa de la vida lo que está en juego para ellos no es sólo la elección de una ocupación o la obtención de diplomas, sino también la construcción personal de una estrategia identitaria que incluye la propia imagen, la apreciación de sus capacidades y la realización de sus deseos (Dubar, 1991)<sup>2</sup>.

Las instancias de formación para el trabajo en las escuelas (pasantías, prácticas profesionalizantes, entre otras):

“Introducen a los estudiantes en las rutinas y rituales de un verdadero lugar de trabajo y en los códigos profesionales, valores y normas de una ocupación y de un contexto laboral, dándoles la oportunidad de relacionar y aplicar el conocimiento teórico que poseen a situaciones de la vida real y problemas prácticos” (Jacinto y Dursi, 2010:33).

En la Ley Nacional de Educación N° 26.206 se establece que “la Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios” (Art. 30).

Asimismo, en una resolución del Consejo Federal de Educación (CFE, N° 161/11) se

---

<sup>1</sup> Jacinto, Claudia Gabriela; Dursi, Carolina; Los nuevos sentidos de las pasantías en la escuela secundaria; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Propuesta Educativa; 1; 33; 10-2010; 85-93.

<sup>2</sup> Dubar, Claude, La Socialisation, Paris, Armand Colin, 1991.

menciona que la “educación secundaria tiene por finalidad formar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios...”, y se compromete a las escuelas “a desarrollar estrategias tendientes a promover saberes vinculados al trabajo”.

La enseñanza de la economía social y solidaria (ESS) en la educación secundaria en Argentina se encuentra prevista en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAPs) de Ciencias Sociales para el ciclo orientado elaborados durante el periodo 2004-2012 en el marco del Consejo Federal de Educación.

Específicamente, en el diseño curricular del ciclo orientado (Provincia de Santa Fe, 2014) hacia el último año de la escuela secundaria obligatoria, los estudiantes cursan una materia denominada **Orientación en Contextos Laborales (OCL)**:

“El espacio curricular acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones. No se trata, entonces, de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria/comunitaria con otros iguales a él”.

Por otra parte, a nivel nacional, desde el Consejo Federal de Educación, dentro de los contenidos mínimos se encuentra **la enseñanza de la economía social y solidaria (ESS)**<sup>3</sup> como parte de los contenidos de economía.

La Economía Social y Solidaria brinda una alternativa con una perspectiva integral, fundamentalmente con una finalidad social y de autogestión, con valores de reciprocidad, solidaridad, cooperación y ayuda mutua<sup>4</sup>.

En este marco, desde el municipio de la ciudad de Santa Fe elaboramos el programa “*Emprendedores del futuro*”.

## Objetivos

Desde la municipalidad de la ciudad de Santa Fe buscamos contribuir con herramientas que favorezcan un andamiaje para el ensayo de un posible proyecto de vida, sosteniendo las trayectorias educativas de los y las jóvenes mediante la transmisión de conocimientos y valores vinculados a la economía social.

Por ello, elaboramos un programa que busca suscitar instancias de formación para el trabajo en las escuelas secundarias, como así también fortalecer la vinculación de estas instituciones con una escuela de oficios de la ciudad.

---

<sup>3</sup> Justamente la ESS “reaparece a fines del siglo XX” como respuesta clara al estrangulamiento financiero, la desregulación de la economía y la liberación de los movimientos del capital y los niveles crecientes de desempleo, marginalización y discriminación (Singer, 2013, p. 200). Uno de los ejes que propone centrar la atención en la solidaridad en contraposición al individualismo y la competencia predominante en la producción capitalista tradicional. (Singer, P. (2013). La otra economía. En D. Maidana y V. Costanzo. Hacia otra economía. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento).

<sup>4</sup> Martínez, P. y Parnisari, M. F. (2019) Proyecto Explorando la Economía Social y Solidaria en la escuela secundaria. II Jornadas de Sociología. UNMdP.

---

Nos proponemos como objetivos generales:

1. Promover la formación y el desarrollo de saberes, valores y prácticas de la economía social en escuelas secundarias de la ciudad que poseen antecedentes en actividades emprendedoras.
2. Facilitar la vinculación de escuelas secundarias con la Escuela de Formación Profesional Particular Incorporada N° 2028 de barrio San Lorenzo a través de servicios a terceros y espacios de articulación.

### Objetivos específicos

- Facilitar una aproximación a las nociones básicas de la economía social a instituciones de educación media de la ciudad de Santa Fe.
- Proveer un itinerario formativo en visión de negocio, emprendedurismo, marketing digital, plan de negocios, entre otros ejes, para ser desarrollado en Orientación en Contextos Laborales y acompañado por los facilitadores de la Subsecretaría de Economía Social.
- Favorecer la organización y supervisión municipal de una feria de emprendimientos en cada escuela.
- En articulación con Escuela de Oficios, construir un evento de exposición de todos los emprendimientos, premiación, y música en vivo.

### Metodología de trabajo

La metodología de trabajo es híbrida, combina la virtualidad y presencialidad: por un lado, se desarrolla una hoja de ruta formativa autoadministrada por alumnos y docentes a través de documentos cargados en un Classroom para cada escuela; por otro lado, se desarrollan encuentros presenciales de tipo talleres áulicos para dialogar en torno a los ejes trabajados previamente por los actores escolares.

Primera mitad del año:

- A. **Dispositivos virtuales:** Los documentos cargados en Classroom son elaborados por equipos técnicos de la municipalidad. Proveen una serie de actividades y breves textos con diversos ejes temáticos que alumnos y docentes deben atravesar a partir de recursos escritos y audiovisuales.
- B. **Dispositivos presenciales:** El municipio pone a disposición de cada escuela una serie de fechas para que la institución determine la visita a cada grupo. Se establecen a priori al menos dos (2) encuentros, de 80 minutos, en los cuales al menos dos facilitadores plantean dinámicas grupales para dialogar acerca de la economía social en general, y sobre su actualidad a nivel local. Para esto último, es posible que al segundo encuentro asistan emprendedores santafesinos que puedan relatar sus experiencias e intercambiar con los alumnos.
- C. **Talleres:** El municipio pondrá a disposición de cada institución participante las siguientes capacitaciones, según requerimiento de dichas instituciones:
  1. **Styling de producto (Estilismo de Producto)**  
En ese taller procuraremos optimizar el atractivo visual de los productos elaborados, a partir de aprender distintas técnicas de diseño y estilismo.

Exploraremos principios, selección de colores y tendencias actuales con ejemplos prácticos y estudios de casos inspiradores, que proporcionarán las habilidades necesarias para destacarse en un mercado competitivo y cautivar la audiencia con productos estéticamente mejorados.

**2. Foto-Producto con celular**

Proyectamos mejorar las fotografías publicitarias con técnicas específicas de creatividad y composición para generar una apariencia más profesional de los productos elaborados, a través de los dispositivos móviles disponibles. Entre otros, abordaremos en el taller las temáticas de **I.** Fotoproducto y lifestyle (estilo de vida), **II.** Iluminación, control de luz y ajustes de cámara, **III.** Planificación y producción de la sesión y **IV.** Edición (selección, retoque y exportación).

**3. Introducción al Diseño de packaging**

Desde de la investigación de mercado hasta la creación de prototipos, en este taller aprenderemos los principios básicos del diseño estructural y gráfico para crear packaging atractivos y funcionales. Exploraremos tendencias y consideraremos la noción de sostenibilidad ambiental, así como la optimización de los envases que actualmente se utilizan.

**4. Estrategias de contenido para redes sociales**

Aprenderemos a desarrollar estrategias de contenido y utilizar diversas herramientas y técnicas de diseño con el objetivo de aprovechar al máximo el potencial de las plataformas sociales. Este taller permitirá crear contenido atractivo y aumentar la participación de la audiencia en las redes sociales.

**5. Diseño de etiquetas creativas**

Indagaremos sobre técnicas de diseño gráfico, selección de colores y tipografías para generar etiquetas atractivas y funcionales. Desde el concepto hasta la impresión, este taller nos guiará a través del proceso integral de diseño para crear piezas ordenadas, legibles y atrayentes.

**6. Diseño de stands para eventos**

Exploraremos técnicas de diseño espacial, branding experiencial y uso creativo de materiales para crear espacios (ferias comerciales, exposiciones y eventos) que destaquen y comuniquen eficazmente el mensaje de la marca a las distintas audiencias.

Segunda mitad del año:

- A. Desarrollo de emprendimientos: encuentros presenciales focalizados.** Una vez transitada la formación, hacia la mitad del año lectivo, se espera la consolidación de las propuestas de emprendimiento de cada grupo de estudiantes. Para ello, se provee información escrita sobre costos, planificación, diseño de stand de feria, entre otras cuestiones básicas, para ser trabajada por los docentes. Además, se da un acompañamiento presencial en la escuela por parte del equipo municipal para con cada grupo de estudiantes. En estos encuentros también se establecen las pautas básicas que serán evaluadas el día de la feria. Aquí la idea no es tomar horas de clase, sino que cada grupo pueda salir por un momento del aula y dialogar con el equipo.

- B. **Jornada de feria escolar:** En cuanto al día de la feria en cada escuela, la misma tendrá una duración de media mañana. En este evento participan docentes y alumnos involucrados en el proyecto, y asiste el equipo municipal para evaluar cada emprendimiento expuesto, sugiriendo mejoras y correcciones, como así también destacando los aspectos exitosos.
- C. **Gran feria santafesina estudiantil:** Por último, se desarrolla presencialmente durante dos horas de una tarde de día hábil en un espacio municipal amplio, el encuentro general de emprendedores escolares, junto a alumnos de una escuela de oficios. Allí se expondrán los productos, y podrán acompañar docentes y familiares.
-

## Cronograma

<b><i>Acción</i></b>	<b><i>Descripción</i></b>	<b><i>Fecha</i></b>
<b>Lanzamiento</b>	Difusión del programa con correo a escuelas secundarias	Marzo
<b>Visitas a escuelas</b>	Presentación de itinerario formativo y acciones futuras Reunión con las escuelas participantes	Abril
<b>Incorporación a Aula virtual</b>	Definición de contenidos y actividades a trabajar. Armado de classroom y envío de código a escuelas	Abril
<b>Visitas y conversatorios</b>	Visita a escuelas con especialistas para trabajar sobre los contenidos básicos y potenciales emprendimientos	Mayo - Junio
<b>Visitas: consolidación de emprendimientos</b>	Visita a escuelas para acompañar emprendimientos y preparar feria	Agosto
<b>Visitas: preparación de feria escolar</b>	Visita a escuelas para acompañar emprendimientos y preparar feria	Septiembre
<b>Feria de emprendedores en cada escuela</b>	Feria de emprendimientos en cada escuela. "Supervisión municipal"	Septiembre
<b>Encuentro General de emprendedores y premiación junto a escuela de oficios</b>	Preparación para encuentro general de emprendedores	Octubre

## Cierre

En las primeras semanas de noviembre, se proyecta realizar un gran encuentro general de alumnos feriantes en un espacio municipal amplio. Allí, también asisten docentes y alumnos de una escuela de oficios santafesina, la cual proveerá de un servicio a terceros para realizar arreglos en las escuelas ganadoras. Allí se expondrán los emprendimientos, y podrán acompañar docentes y familiares.

Específicamente, en cuanto a la feria, a través de un sistema de puntaje, docentes, técnicos y funcionarios estatales irán evaluando los diversos stands y emprendimientos. A partir de estas valoraciones, se realizará un orden de mérito y las escuelas recibirán

diversos premios. Aquellas escuelas mejor puntuadas recibirán los servicios a terceros por parte de la escuela de oficios. El resto de instituciones educativas recibirán otros premios menores.

## **Evaluación**

La evaluación se desarrolla con tres modalidades simultáneas:

1. Cuando se desarrollan visitas del equipo a las escuelas, se realizan actividades grupales en el aula con los alumnos, de manera de obtener información en cuanto a la apropiación de los contenidos, a partir del diálogo colectivo.
2. Hacia el interior del equipo técnico municipal, se repasa en lo acontecido en cada encuentro con alumnos, ajustando las estrategias para las próximas instancias.
3. En clave inter-institucional, se dialoga con los docentes responsables, de modo tal que sus percepciones y valoraciones reediten los próximos encuentros hacia una mejor consecución de los objetivos del programa.

## **Información de contacto**

Secretaría de Educación / Dirección de Promoción de la Ciudadanía

Teléfono: 4571888

Correo electrónico: [educacion.ciudadana@santafeciudad.gov.ar](mailto:educacion.ciudadana@santafeciudad.gov.ar) / [e.ciudadanasf@gmail.com](mailto:e.ciudadanasf@gmail.com)